

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Acuerdo de 7 de febrero de 2023, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Almería, por el que se da publicidad al Informe Vinculante de Autorización Ambiental Unificada sobre la ejecución del proyecto que se cita, en los términos municipales de Berja, Laujar de Andarax y Fondón (Almería). (PP. 748/2023).

De conformidad con lo previsto en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, en virtud de la competencia atribuida en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía,

A C U E R D O

Primero. La publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del Informe Vinculante de la Autorización Ambiental Unificada del «Proyecto de Explotación de la C.D. Lupión núm. 40644» en los términos municipales de Berja, Laujar de Andarax y Fondón (Almería), promovido por Minera de Órgiva, S.L., con número de expediente: AAU/AL/0005/20.

Segundo. El contenido íntegro de la Autorización Ambiental Unificada se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a través de la url:
<https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Almería, 7 de febrero de 2023.- El Delegado, Manuel Tomás de la Torre Francia.